



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002474-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a acciones realizadas por la Junta de Castilla y León para exigir al Gobierno central la ejecución de los tramos pendientes de la autovía León-Valladolid (A-60) según la proposición no de ley aprobada en abril de 2023, y sobre si la Junta ha recibido alguna comunicación del Gobierno sobre esta cuestión, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 309, de 30 de julio de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002473, PE/002474, PE/002477, PE/002479, PE/002481 a PE/002489, PE/002491, PE/002495 a PE/002502, PE/002505 a PE/002507, PE/002510, PE/002517, PE/002518, PE/002521 a PE/002538, PE/002540 a PE/002552, PE/002554 a PE/002598, PE/002603 a PE/002606, PE/002608 a PE/002612, PE/002627, PE/002633, PE/002637 a PE/002640 y PE/002646.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 2474, formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, relativa al impulso de la ejecución de la autovía León-Valladolid (A-60).

En contestación a la pregunta escrita número 2474, se comunica lo siguiente:

- 1. ¿Qué acciones ha realizado la Junta desde abril de 2023 para exigir al Gobierno central que dé un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60), que acumula años de retraso, tal y como le solicitaron las Cortes en una Proposición No de Ley presentada por UPL que fue aprobada en abril de 2023?***

El día 17 de abril de 2023, en cumplimiento de la Resolución adoptada por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 5 del mismo mes, en la que se aprobó la Proposición no de Ley (PNL-388) «instando a la Junta de Castilla y León a instar, a su vez, de forma inmediata al Gobierno central para que dote de un mayor impulso, financiación y celeridad a la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60) y a trasladar que las cuantías presupuestarias para 2023 son insuficientes para avanzar rápidamente en su construcción», se remitieron sendas copias auténticas de dicha Resolución a los entonces, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.



En esta misma línea, con fecha 24 de noviembre de 2023, en cumplimiento de la Resolución aprobada por el Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2023, en la que se acordó instar a la Junta de Castilla y León a que procediera a instar al próximo Gobierno de España a "1.- Dotar de un mayor ritmo a la ejecución de autovías estatales como y la A-60 (León-Valladolid)", se remitieron sendas copias auténticas de dicha Resolución al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y al Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

2. *¿Ha recibido la Junta alguna comunicación por parte del Gobierno central relativa a cuándo estima finalizar la construcción de los tramos pendientes de ejecutar de la autovía León-Valladolid (A-60)?*

Ninguno de los Ministerios ha realizado comunicación alguna a esta Consejería, en relación con la autovía León-Valladolid (A-60).

Valladolid, a 24 de septiembre de 2024.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino